





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas, del día dieciocho de julio del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Tec. David Silva Aguilar. Secretario del Consejo Ciudadano de Protección

Civil.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.

TUM. Mario Fortiz Teutli.

Consejero.

C.P. Eduardo Eddy Castillo.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Lic. Erich Junghanns Diestel

Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.

Consejero.

Consejero.

Consejero.

Consejero.

Arq. José Juan López Rodríguez Consejero Suplente de Urb. Julio Marcelo Ramírez

Flores.

Arq. David del Carmen Vázquez. Consejero. Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega. Consejero.

Arg. Filemón Santiago Cruz. Consejero Suplente Ing. Miguel Ángel Ben-Hur

Anzures Vega.

Consejero.

C. Miguel Ángel César Jurado González.

Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel Consejero (de reciente ingreso).

L.A.E Yolanda Angélica Marín Rangel. Conseiera Suplente de Jorge Ernesto Marín

Rangel (de reciente ingreso).

AUTORIDADES E INVITADOS.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals Coordinador Especializado de Consejos

Ciudadanos.

Mtra. Jessica Lanza Butrón. Invitada.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Protección Civil del mes de junio 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.







Seguimiento de proyectos y compromisos del Consejo Ciudadano de Protección Civil:

- 3. Prevenir Puebla. Erich Junghanns Diestel.
 - Programas de protección civil en escuelas primarias. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Información para la revisión del Consejo Ciudadano de Protección Civil, y

- renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
- 5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL:

Programas de protección civil en escuelas primarias. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Informó que se le ha contratado en la SEP para certificar escuelas de preparatoria y primarias dando pláticas de protección civil y programas internos, se plantea la idea de capacitar de manera más intensa en cosas prácticas a los pequeños. Apuntó que solicitó a dos consejeros el permiso de representar al Consejo Ciudadano de Protección Civil y no recibió respuesta, por lo que representó a su empresa, se incorporaron al ejercicio Bomberos, Policía, C4 y 066 de Atlixco.

Explicó cómo se desarrollo el evento y fue todo orientado a que los niños a través de juegos, aprendan, vivan y comprendan cómo se desarrollan estos temas de vialidad, sismos y quemaduras en la vida cotidiana. Finalizó diciendo que alrededor de 180 niños con papás asistieron al evento.

Tec. David Silva Aguilar.- Felicitó al Lic. Efrén Bashbush por el buen trabajo realizado y al mismo tiempo comentó que él no recibió ningún correo por parte del consejero y sugirió que avise a Alejandro para que le de mayor difusión entre los consejeros y que, seguramente todos los consejeros apoyarían la idea ya que es un evento noble, positivo. Dio paso al punto 4 de la orden del día mientras que el Lic. Erich Junghanns preparaba su presentación.

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL, Y RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que de acuerdo al Código Reglamentario en el mes de agosto del 2012, se llevará acabo el proceso de revisión de los integrantes y renovación o ratificación de las mesas directivas de cada Consejo Ciudadano.

Comentó que el artículo 198 marca como requisito para Presidente de un Consejo Ciudadano tener una antigüedad de un año como mínimo y contar con el 50% más 1 de las asistencias durante el último año. Señaló que los Consejos que cumplan con dicho son:







- Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.
- Tec. David Silva Aguilar.
- Ing. Rafael Rojas Cortes.
- T.U.M Mario Fortiz Teutli.
- Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.
- C.P. Eduardo Eddy Castillo.
- Lic. Erich Junghanns Diestel.
- Arg. David del Carmen Vázguez.
- Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega
- T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández.

Solicitó a los Consejeros que tengan interés en ser candidatos a la Presidentes del Consejo preparen una propuesta para el Consejo, la cual será presentada en la próxima sesión antes de las elecciones.

Continuó señalando que el COREMUN permite dos métodos de votación:

La primera de manera abierta, en sentido afirmativo, negativo o de abstención; la segunda de manera cerrada, con ayuda de boletas en las que cada Consejero emitirá su voto.

Una vez electo el presidente o presidenta, éste propondrá a su mesa directiva la cual será ratificada por los Consejeros.

Así mismo se comentó que se solicitará al presidente en función que haga entrega al presidente electo de todos los asuntos y documentos relativos a su presidencia.

También se solicita a todos los integrantes de los Consejo, cuya documentación sea anterior a 6 meses a esta fecha que renueven la documentación de sus expedientes.

Toda la información presentada sobre este tema les será enviada por correo electrónico para el conocimiento de todos los integrantes del Consejo, incluso los que no asistieron a esta sesión.

Tec. David Silva Aguilar.- Agradeció la participación del Lic. Alejandro Ávila Fraginals y retomó el punto tres de la orden del día con la presentación del Lic. Erich Junghanns Diestel.

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL:

Prevenir Puebla. Erich Junghanns Diestel.

Lic. Erich Junghanns Diestel.- Explicó que hace muchos años se hacían las semanas estatales de seguridad, higiene, capacitación y productividad por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Seguro Social; posteriormente se empezó a apoyar a través de CANACINTRA con las jornadas de Seguridad y Prevención, y en el año 2010 se iba a volver hacer pero el PRI perdió y no se realizaron, debido a esto, se cambió el logo y la dinámica del evento. Se involucró a la Cruz Roja ya que tiene una cultura de prevención y esa visión encajó perfectamente. Enfatizó que este evento no es de CANACINTRA ni de la Cruz Roja, este evento es de Puebla y para Puebla.

Así mismo, apuntó que la palabra seguridad ya no sólo se enfoca a seguridad industrial sino que también a robos, homicidios, tranzas y todo esto que desemboca en la tarea de la Policía. Señaló los objetivos y visión del proyecto. Comentó que el evento se realizará en febrero de 2013, los días 12, 13 y 14 son los propuestos.







El Lic. Junghanns comentó que Prevenir Puebla es para toda la sociedad, y de ser así es necesario incluir a todos los sectores y edades, incluido al Gobierno. Se ha platicado con Secretarías Estatales y ya se está trabajando al igual con el sector sindical y laboral. Señaló que a partir de septiembre se empezará una campaña de prevención a través de los medios de comunicación.

La temática es mediante talleres, conferencias magistrales, capacitaciones y prevenciones. Contiene una parte teórica y una parte de simulacros para que sea un aprendizaje íntegro y no sólo sea práctico o teórico. Comentó que está teniendo contacto con medios de comunicación, revistas, periódicos, universidades Explicó cada uno de los rubros que el proyecto contiene y dispuso la presentación de Power Point a los consejeros para que la pudieran leer con mayor precisión.

Señaló que en los talleres planeados dentro del evento, tengan validación oficial, acreditaciones para que aumente la participación y asistencia. Invitó a todos aquellos consejeros interesados en participar en algún eje temático lo informe al Lic. Alejandro Ávila para mantener el contacto. Dijo que el proyecto se encuentra en una etapa dónde todas las ideas, sugerencias, propuestas son bienvenidas. Posteriormente expuso que el proyecto Prevenir Puebla quiere se sea el mejor evento de Prevención en México y compartir la idea, logística para que cada estado tenga su evento. Comentó a los consejeros que para participar en el Proyecto "Prevenir Puebla" se comuniquen con María de los Ángeles Ortiz, teléfono de la Cámara es 2-49-22-66 y el correo eventosycapacitacion@canacintrapuebla.org.mx.

Tec. David Silva Aguilar.- Felicitó al Lic. Junghanns por el gran proyecto e invitó a los consejeros a participar con ideas, con logísticas, con experiencia.

Por otra parte, comentó al Lic. Erich Junghanns que la botarga de "La Pandilla Anti-fuego" está lista.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Felicitó al Lic. Junghanns por el proyecto que realizan y se sumó a los esfuerzos que el evento requiera.

Tec. David Silva Aguilar.- Dio paso al punto cinco de la orden del día.

ASUNTOS GENERALES. RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

C. Miguel Ángel Cesar Jurado González.- Presentó ante el consejo al Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel y a la L.A.E Yolanda Angélica Marín Rangel como posibles candidatos.

Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel.- Agradeció la oportunidad y comentó que aunque no es experto en la materia, pero dará lo mejor de sí en favor de la sociedad.

Se sometió a votación la integración de los dos posibles consejeros y por unanimidad se aprobó su Integración.

Mtra. Jessica Lanza Butrón.- Recordó a los consejeros de entregar la encuesta que en la sesión de junio entregó para sus actividades académicas.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que desde el Consejo anterior, propuso que los nuevos integrantes llegaran desde tres meses antes, para que los puedan conocer e integrarse de manera más rápida y efectiva. Pidió en ese sentido que se apruebe esa propuesta.







Tec. David Silva Aguilar.- Comentó sobre la tercera entrega de reconocimientos a los consejeros distinguidos, considera que es un evento importante y que se considere la cuarta edición de este evento. Preguntó si se realiza este año o el siguiente. Comentó que sea un punto a tratar para la siguiente orden del día.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Compartió dos avisos. El primero, que Patricia Ivonne Carrasco Sosa, hizo llegar un escrito, el cuál daba formal renuncia al Consejo Ciudadano de Protección Civil.

El segundo aviso fue que con apego al artículo 182 COREMUN serán dados de baja aquellos Consejeros que tengan más de cuatro inasistencias consecutivas a las sesiones del Consejo. El Consejero que será dado de baja es: T.U.M Agustín Santos Gamboa.

Tec. David Silva Aguilar.- Comentó que en la sesión anterior se acordó que se solicitara al C. Edgar Varela, ex presidente del consejo, que entregue cuentas y los chalecos faltantes. Dio por concluida la sesión.

ACUERDOS.

1. En la siguiente sesión, incorporar a la orden del día, el tema de la cuarta edición de entrega de reconocimientos a consejeros distinguidos.